

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y
Introducción**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024
(Pasos)**

INTRODUCCION

Esta Junta Municipal de Agua y Saneamiento, comienza perteneciendo al sistema Federal, siendo la Secretaría de Recursos Hidráulicos quien asumía la responsabilidad de administrar los servicios de agua potable y alcantarillado, a través de las Juntas Federales de Agua Potable, siendo presidentes:

1937 - 1956 Dr. Encarnación Brondo.

1957 - 1975 Dr. Luis Moya Ornelas.

Reforma de Juntas Federales de Agua a Juntas Municipales de Agua y Saneamiento.

1975 - 2003 Lázaro Baca Carvajal.

2003 - 2011 Germán Alfonso Maldonado Peregrino.

2011-2015 Marco Tulio Aguilar Aceves.

2015-2016 Luis Fernando Chacón Erives.

2016-2021 José Luis García Cebrero.

2021- Saul Domínguez Orozco.

La función de este organismo es: La Captación, Tratamiento Conducción y Distribución de agua en la comunidad

VISION:

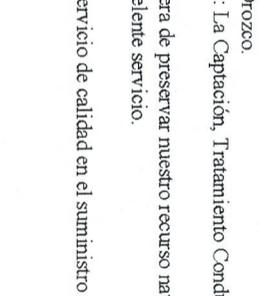
Nuestra visión es buscar la manera de preservar nuestro recurso natural, realizando la difícil tarea de concientizar a la población en dar un uso responsable del mismo para asegurar el abastecimiento y brindar un excelente servicio.

MISION:

Ofrecer a nuestros usuarios un servicio de calidad en el suministro de agua potable, alcantarillado y saneamiento con la mayor responsabilidad, trato amable y un precio justo.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Lic. Saul Domínguez Orozco
Director Ejecutivo


C. Iván Anaya Estrada
Director Financiero